INFORME DE EVALUACION FINAL

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2019 "CONTRATACION DE SERVICIO DE PRODUCCION DE CONTENIDO PARA PRESENTACIONES INSTITUCIONALES". ID. N° 363.119.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 5 días del mes de julio del año dos mil diecinueve, se reúnen los miembros del Comité Evaluador designados por Resolución N° 353 de fecha 4 de junio de 2019, el Sr. Luis Alberto Otaño Acosta, la Sra. Laura Beatriz Barresi González y el Sr. Carlos Martín Figueredo González, a los efectos de proceder al análisis y evaluación de las ofertas y a la elaboración de un informe que servirá como base para la Resolución conclusiva de este proceso, que será su consecuencia

ANTECEDENTES

1. Informe de Evaluación de fecha 28/06/2019
2. Notificación a las empresas de fecha 28/06/2019
3. Acta de Apertura de sobre con oferta técnica de fecha 21/06/2019
4. Acta de Apertura de sobre con oferta económica de fecha 03/07/2019

La Apertura de oferta económica, fue realizada a las 10:00 hs., del día 3 de julio del 2019; conforme consta en el Acta de Apertura de sobres de oferta económica.

PROPUESTA ECONÓMICA

La propuesta económica será presentada en el sobre 2 (sustancial).

- Formulario PR1: Formulario de Presentación de Propuesta Económica
- Formulario PR2: Planilla de Precios.

Se otorgará 100 puntos a la propuesta económica más baja y puntajes inversamente proporcionales a las demás propuestas, de acuerdo con la siguiente formula:

$$\text{Puntaje de Costo} = \frac{\text{Costo Oferta Mínima x100}}{\text{Costo oferta}}$$

OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA CLAV MULTIMEDIA DE CARMEN AVALOS: 73.050.000.- (guaraníes setenta y tres millones cincuenta mil).-

EVALUACIÓN FINAL

Para la evaluación final, la propuesta técnica tendrá una ponderación de 80 puntos y la propuesta económica 20 puntos.

EVALUACIÓN COMBINADA

El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Propuesta Técnica y la Propuesta de Precio.

FÓRMULA PARA OBTENER EL PUNTAJE COMBINADO:

(PTx0,80) +(PPx0,20) = PUNTAJE COMBINADO

(Puntaje técnico x Porcentaje técnico ponderado) + (Puntaje de precio x Puntaje de precio ponderado)

Econ. Laura Barresi
Jefa, Dpto. de Ejecución de Contratos
Ministerio de Justicia

C.P. Luis Otaño, Director
Dirección Administrativa
Ministerio de Justicia

CARLOS MARTIN FIGUEREDO
Director General Interino
Dirección General de Establecimientos Penitenciarios

La adjudicación recaerá en la firma oferente que obtenga el puntaje más alto luego de la evaluación combinada.

EVALUACIÓN FINAL	PONDERACION	CLAV MULTIMEDIA
EVALUACIÓN TÉCNICA	80	100
EVALUACIÓN ECONÓMICA	20	100

CLAV MULTIMEDIA	
PUNTAJE COMBINADO =	(PTx0,80) +(PPx0,20)
PUNTAJE COMBINADO =	=(100*0,8)+(100*0,2)
PUNTAJE COMBINADO =	100

MARGEN DE PREFERENCIA PARA OFERENTES NACIONALES

Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado, otorgando para su presentación un plazo de 1 (un) día hábil. Si luego del requerimiento realizado por el Comité el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.

Durante la evaluación de la oferta, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien o servicio importado o que no haya presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional que ha presentado el aludido certificado, agregándole al precio total del bien que no cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional una suma equivalente al porcentaje establecido en la legislación vigente. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido del bien o servicio producido en el Paraguay que haya acreditado mediante la presentación del certificado, resultare ser la más baja se la seleccionará para la adjudicación; caso contrario se seleccionará la oferta del bien o servicio proveniente del extranjero o que no haya presentado el citado documento.

La empresa CLAV MULTIMEDIA, no presenta Certificado de Origen.

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS

En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de Evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios en el siguiente orden.

a) En primer lugar, la convocante tendrá en cuenta al oferente que tenga mayor cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social – IPS, en promedio en los últimos seis meses anteriores al Acto de Apertura, para ello se requerirá la presentación de la "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social, en

Econ. Laura Barresi
Jefa, Dpto. de Ejecución de Contratos
Ministerio de Justicia

C.P. [illegible] Director
Dirección Administrativa
Ministerio de Justicia

CARLOS MARTIN FIGUEREDO
Director General Interino
Dirección General de Establecimientos Penitenciarios

caso de que la documentación no esté contenida en la oferta o en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)

b) De persistir el empate, se analizará la capacidad financiera del Oferente, para cuyo efecto se verificará quien posea el mayor coeficiente en el Ratio de Liquidez (activo corriente / pasivo corriente) del último año.

c) Si aun aplicando este criterio de desempate, persistiera el mismo, la Convocante analizará la capacidad técnica de las ofertas evaluándose lo siguiente: El que posea la mayor cantidad de contratos ejecutados satisfactoriamente en el último año.

En caso de Consorcios;

Para los criterios a) y b), se sumarán los promedios y los coeficientes, respectivamente, de cada miembro, a los efectos de promediar los resultados; para el criterio c) se sumarán las cantidades de los contratos de todos los miembros.

De persistir el empate luego de la aplicación de los criterios precedentemente indicados, la Convocante determinará cuál es la oferta a ser adjudicada, exponiendo las razones de su elección en el Informe de Evaluación o en el acto administrativo de adjudicación.

NO SE REGISTRO EMPATE/NO SE PRESENTO EMPRESAS CONSORCIADAS.

Observación: se deja constancia que ha presentado y ha sido analizados todas las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y las mismas cumplen.

CONCLUSION

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad al artículo 54 inc. a) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y al artículo 96 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, este Comité recomienda, salvo mejor parecer, a la Máxima Autoridad:

Adjudicar la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2019 "CONTRATACION DE SERVICIO DE PRODUCCION DE CONTENIDO PARA PRESENTACIONES INSTITUCIONALES". ID. Nº 363.119, a la empresa CLAV MULTIMEDIA DE CARMEN LEONORA AVALOS VILLALBA por un mínimo total de Gs.** 210.000.000.- (doscientos diez millones) y hasta un monto máximo de Gs. 420.000.000.- (cuatrocientos veinte millones).

Se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación este Informe.

Econ. Laura Barresi
Jefa, Dpto. de Ejecución de Contratos
Ministerio de Justicia

C.P. Luis Ocano, Director
Dirección Administrativa
Ministerio de Justicia

CARLOS MARTIN FIGUEREDO
Director General Interino
Dirección General de Establecimientos Penitenciarios

Ítems del llamado LCO 04 - CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE CONTENIDO PARA PRESENTACIONES INSTITUCIONALES con ID: 363119

SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE CONTENIDO PARA PRESENTACIONES INSTITUCIONALES, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 210.000.000 Máximo: 420.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	CLAV MULTIMEDIA	
							Precio Unitario IVA incluido	Precio total
1	80101604-9999	Asesoramiento técnico en presentación institucional	Hora	1			350.000	350.000
2	80101604-9999	Desarrollo de concepto y creatividad para presentaciones	Unidad	1			3.500.000	3.500.000
3	80101604-9999	Asesoría para realización de eventos de presentación	Hora	1			320.000	320.000
4	80101604-9999	Coaching y media training	Hora	1			450.000	450.000
5	80101604-9999	Desarrollo de concepto y creatividad para contenido de presentaciones institucionales	Unidad	1			3.750.000	3.750.000
6	80101604-9999	Diseño y producción de puesta en escena de presentaciones institucionales	Unidad	1			3.150.000	3.150.000
7	80101604-9999	motion graphics 2D y 3D	Unidad	1			2.150.000	2.150.000
8	80101604-9999	Video entrevistas - Asunción/ Central	Unidad	1			3.950.000	3.950.000
9	80101604-9999	Video entrevistas - resto del país. Sin logística	Unidad	1			4.150.000	4.150.000
10	80101604-9999	Video entrevistas - resto del país. Con logística	Unidad	1			5.850.000	5.850.000
11	80101604-9999	Grabación - Asunción/central	Unidad	1			6.100.000	6.100.000
12	80101604-9999	Grabación - resto del país. Sin logística	Unidad	1			6.850.000	6.850.000
13	80101604-9999	Grabación - resto del país. Con logística	Unidad	1			7.250.000	7.250.000
14	80101604-9999	Toma aérea-Asunción/central	Unidad	1			2.950.000	2.950.000
15	80101604-9999	Toma aérea-resto del país. Sin logística	Unidad	1			3.150.000	3.150.000
16	80101604-9999	Toma aérea-resto del país. Con logística	Unidad	1			4.550.000	4.550.000
17	80101604-9999	Composición de efectos visuales, 2D y 3D	Unidad	1			4.980.000	4.980.000
18	80101604-9999	Montaje de audio y video	Unidad	1			3.250.000	3.250.000
19	80101604-9999	Sesión fotográfica (por jornada)	Unidad	1			2.100.000	2.100.000
20	80101604-9999	Diseño de afiche	Unidad	1			1.100.000	1.100.000
21	80101604-9999	Diseño para avisos de medios escritos	Unidad	1			1.000.000	1.000.000
22	80101604-9999	Diseño de cartelería	Unidad	1			1.200.000	1.200.000
23	80101604-9999	Diseño de contenidos para new media	Unidad	1			950.000	950.000
							Precio Total	**73.050.000**

Econ. Laura Barresi
Jefa, Dpto. de Ejecución de Contratos
Ministerio de Justicia

Cnel. Luis Orano, Director
Dirección Administrativa
Ministerio de Justicia

CARLOS MARTIN FIGUEREDO
Director General Interino
Dirección General de Establecimientos Penitenciarios